

AVISO PÚBLICO
SOLICITUD DE PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ANALISTA DE PROGRAMA
PROGRAMA DE SOLUCIONES DE EMERGENCIA (ESG-CV)
Miércoles, 2 de noviembre de 2020

El Departamento de la Familia (DF) requiere los servicios de un **Analista de Programa** bajo contrato de servicios profesionales para el Programa de Soluciones de Emergencia (ESG-CV). El DF es la agencia responsable de administrar el Programa ESG, un programa federal cuyo objetivo es ayudar a individuos y familias que estén sin hogar o que estén en riesgo de perder su hogar.

Bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (CARES ACT), el DF recibió una asignación especial de fondos no recurrentes para prevenir, preparar y responder ante el coronavirus (COVID-19), entre las personas y familias sin hogar o que reciben asistencia para personas sin hogar y para proveer asistencia adicional para personas sin hogar y actividades de prevención para mitigar los impactos creados por el coronavirus.

El DF urge contratar los servicios profesionales de personas que realicen las tareas programáticas relacionadas con la administración de los fondos del COVID-19. Las tareas requeridas no están contempladas en un puesto de carrera establecido en el Plan de Clasificación del Gobierno de Puerto Rico.

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN

Obtener propuestas de Servicios Profesionales de individuos para llevar a cabo las tareas de **Analista de Programa** para el Programa ESG-CV. Los proponentes deben estar aptos para lograr el cumplimiento con los Estándares Escritos del Programa ESG y los requerimientos establecidos por el gobierno federal.

SOLICITANTES ELEGIBLES

Los interesados en participar de esta solicitud de propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos, habilidades y destrezas:

1. Poseer un Grado de bachillerato de cualquier universidad acreditada.
2. Conocimiento en la evaluación de datos programáticos.
3. Conocimiento en monitorias programáticas.
4. Conocimiento en datos estadísticos y programáticos.
5. Poseer un mínimo de tres (3) años de experiencia en Análisis de Programas, realizando tareas relacionadas con fondos federales, preferiblemente en programas del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano Federal (HUD).
6. Habilidades analíticas.
7. Conocimiento y dominio del Programa Microsoft Office (Excel, Word, Power Point, entre otros).
8. Tener dominio del idioma español e inglés.

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

- Responsable de utilizar métodos cualitativos y cuantitativos para analizar la efectividad del cumplimiento de los sub-recipientes del Programa ESG-CV e implementar métodos de estudios para evaluar y mejorar la eficiencia.
- Coordina y monitorea el cumplimiento de los estándares establecidos por el Programa ESG-CV mediante visitas a las entidades.
- Mantener datos y llevar estadísticas actualizadas de los fondos ESG-CV.

- Ofrecer asistencia técnica a los sub-recipientes en la preparación de solicitudes de fondos y otros documentos.
- Analizar los datos de los sub-recipientes para estudios de los proyectos asignados.
- Utilizar la base de datos existente para identificar las necesidades programáticas.
- Participar en el proceso de planificación estratégica con respecto a la administración del programa.
- Asistir con las evaluaciones del programa para asegurar que los objetivos programáticos se cumplan.

REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS DE SERVICIOS

Las personas interesadas deben someter los siguientes documentos:

1. Propuestas – Incluir Carta de Interés para realizar las tareas de Analista de Programa, que incluya las capacidades, habilidades y destrezas y experiencia, acompañada de un Resume que incluya tres (3) referencias y el costo del servicio por hora.

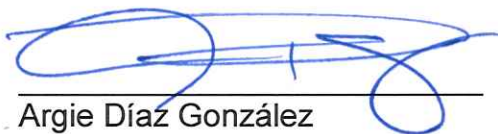
Debe estar disponible para entrevista presencial. (Mantendremos protocolo de salud y seguridad de los entrevistados).

Los interesados en someter propuestas pueden aclarar dudas en o antes de la fecha límite para someter propuestas, según establecido en este Aviso Público, mediante correo electrónico a: argie.diaz@familia.pr.gov. Los correos electrónicos serán contestados para todos los proponentes en igualdad de condiciones, salvaguardando la transparencia del proceso y cumpliendo con la reglamentación vigente.

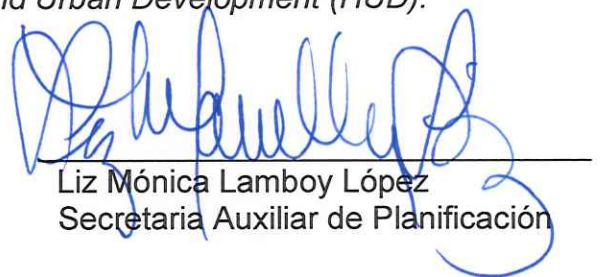
Las propuestas deben someterse vía correo electrónico al programaesg-cv@familia.pr.gov en o antes de las 11:59 p.m. del **miércoles, 9 de diciembre de 2020**. No se considerarán propuestas recibidas después de la fecha indicada.

El Departamento de la Familia tiene la responsabilidad de garantizar la igualdad de oportunidades. Sin embargo, tiene la potestad y facultad de rechazar cualquier propuesta que no reúna los requisitos establecidos.

El Programa *Emergency Solutions Grant (ESG)* es subvencionado con fondos federales del *U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD)*.



Argie Díaz González
Directora Ejecutiva
Programa ESG



Liz Mónica Lamboy López
Secretaria Auxiliar de Planificación